

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la materia de Biología de 2º de Bachillerato se han diseñado una serie de tareas evaluables que el alumnado deberá realizar a lo largo del curso.

Cada una de estas tareas evalúa un conjunto de criterios de evaluación, por lo que su calificación representa el grado de consecución por parte del alumnado, hasta ese momento, de los objetivos asociados a dichos criterios.

Debido a las características propias de la etapa de Bachillerato, en cada una de las tareas se evaluarán todos los contenidos trabajados desde principios de curso hasta el momento de realización de la tarea.

El alumnado y sus tutores legales irán recibiendo a lo largo del curso, en clase y mediante la plataforma Pasen, toda la información necesaria sobre el contenido y los plazos de realización o entrega de dichas tareas. Asimismo, se les irá informando puntualmente de la calificación obtenida en cada una de las tareas, para facilitar así el seguimiento del proceso de aprendizaje.

Criterios de Evaluación	<p>Para evaluar el grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la materia, se toma como referencia los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables, los cuales se establecen en el Decreto 110/2016, de 14 de junio y en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.</p> <p>La evaluación tiene un carácter continuo, formativo integrador y diferenciado de acuerdo con los elementos del currículo de la materia.</p>
Instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"><li>- Análisis de la producción del alumnado: intervenciones orales, trabajos monográficos y de investigación (individuales y/ o colectivas), cuadernos de trabajo, prácticas (rúbricas).</li><li>- Pruebas escritas parciales y globales.</li><li>- Observación directa sistemática.</li></ul>
Criterios de calificación	<p>Siguiendo la legislación citada anteriormente, todas las materias se califican con notación numérico del 1 al 10, sin decimales y siendo el 5 el valor umbral para el aprobado.</p> <p>La calificación será el resultado de la observación y el análisis de todos los instrumentos anteriormente citados.</p> <p>Una vez desarrollada toda la programación, se evaluará finalmente al alumnado de todos los criterios de evaluación de la materia mediante distintas actividades evaluables globales. El fin será comprobar que, a la</p>

	<p>finalización del curso, cada alumno o alumna ha adquirido todos los conocimientos y destrezas necesarios para superar la materia, y que están preparados para afrontar la prueba de acceso y admisión a la universidad y/o estudios posteriores.</p> <p><b>Criterios generales para la calificación:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Para superar la materia, el alumno o alumna deberá obtener calificación igual o superior a 5 puntos a la finalización del curso (convocatoria ordinaria o extraordinaria).</li> <li>2. Para ello, deberá obtener una calificación media igual o superior a 5 puntos en la serie de actividades evaluables globales programadas para las últimas semanas de curso, que estarán diseñadas para evaluar en conjunto todos los criterios de evaluación de la materia.</li> </ol>
<p>Recuperaciones</p>	<p>En las convocatorias ordinaria y extraordinaria, el alumnado podrá presentarse a una prueba de evaluación global de todos los criterios de la materia, con el fin de obtener una calificación superior a la obtenida durante el curso.</p>